



De conformidad con el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, FERROVIAL, S.A. (la Sociedad o FERROVIAL), comunica la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

Hacemos referencia a nuestra comunicación de hecho relevante de 28 de julio de 2014 (número de registro 209202) relativo al programa de recompra de acciones propias aprobado en la indicada fecha por el Consejo de Administración de FERROVIAL, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (CE) N° 2273/2003, de la Comisión, de 22 de diciembre de 2003 y al amparo de la autorización conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 22 de marzo de 2013 bajo el punto séptimo de su orden del día (el "**Programa de Recompra**").

Durante el periodo transcurrido entre el 24 y el 31 de octubre de 2014, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Operación	Nº. de títulos	Precio (€)
24/10/2014	FER.MC	Compra	75.088	15,9270
27/10/2014	FER.MC	Compra	137.850	15,8720
28/10/2014	FER.MC	Compra	124.949	16,1406
29/10/2014	FER.MC	Compra	123.165	16,1962
30/10/2014	FER.MC	Compra	104.650	16,0448
31/10/2014	FER.MC	Compra	250.312	16,2422

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de noviembre de 2014

Santiago Ortiz Vaamonde

Secretario del Consejo de Administración de Ferrovial, S.A.